

HOJA DE SEGURIDAD

Nombre del Cliente: NEWREST- INALSA
Tel. 908-5535
Dirección: PUNTA RINCON
Mes de Fumigación: 27 de Noviembre 2013

Áreas Específicas Tratadas

Áreas comunes	✓
Gimnasio, Área de Recreo	✓
Cocinas, Comedores	✓
Cebaderos contra roedores	✓
Nebulización	✓

Producto utilizado interiores: Delta Flow
Producto para nebulización: Fly insect
Producto utilizado contra roedores: Rodilon

Ingrediente activo: Deltametrina
Ingrediente activo: Piretroide

Métodos utilizados:

*Aspersión * Nebulización * Cebaderos Gel de cucarachas

Observaciones

Supervisor Punta Rincón

Antonio Valdés S.
Técnico responsable



FUMIGADORA TRULY NOLEN, S.A.

R.U.C. 2014907-1-742427 D.V. 23

Calle Francisco Corro Ríos, Chitré, Herrera
Tel./Fax: (507) 996-2830
E-mail: trulynolengerenciaventas@cableonda.net
E-mail: tnsugerencias@cableonda.net

Coronado: 240-1583 | Colón: 445-3188
Chorrera: 253-7385 | Pedasí: 995-2381
Chiriquí: 777-1679 | Penonomé: 997-1850
Panamá: 395-2500 | Santiago: 998-1543

Reporte No. 02- 4972
Fecha: 8-11-13
(*) Ref. Fact. Fiscal No.:

NOMBRE Y DIRECCION DEL CLIENTE:	LOCALIZACION DEL LUGAR DONDE SE REALIZARA EL TRABAJO:	TERMINOS DEL SERVICIO
NEWREST INALSA MINERA PANAMA S.A.	CAMPAMENTO MPSA	

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION DE LA MERCANCIA ENTREGADA O DEL SERVICIO REALIZADO	VALOR	TOTAL COTIZADO
2/oz	K-othrine	TRULY PROOF COMERCIAL CONTROL DE ROEDORES E INSECTSO RASTREROS Y VOLADORES. LAS PLANTILLAS SE SUSPENDEN LA ENTREGA CONFIRMADO POR EL SE:OR JOSE PIMENTEL. YA QUE NO ESTAN EN USO LAS LAMPARAS.		
			I.T.B.M.S.	
			TOTAL	

EL SERVICIO FUE PAGADO:	SI / NO		METODO DE PAGO:	EFECTIVO O CHEQUE No.		Cobro y Servicio realizado por:	Antoni V. / Tomas B

Observaciones:

FIRMA DEL CLIENTE: [signature] | HORA DE ENTRADA: 10:45 Am | HORA DE SALIDA: 12:00 M.D.

AVISO IMPORTANTE: En el evento que durante la prestación del presente servicio, personal de LA EMPRESA ocasionara algún daño a la propiedad de El CLIENTE, este último deberá dar aviso dentro de un plazo de 24 horas contados a partir del día y hora del servicio brindado, a efecto que se tomen las medidas oportunas que le caso amerite. En caso que EL CLIENTE omita el presente procedimient, las reparaciones que él realice, serán por su riesgo y cuenta; liberando a LA EMPRESA de cualquier tipo de reclamo presente o futuro; por lo que LA EMPRESA no aceptará como válida ninguna cotización o recibo de pago para reembolso a EL CLIENTE. Si durante la prestación del servicio de fumigación, alguna persona sufriera algún accidente como consecuencia de la aplicación de los productos utilizados, EL CLIENTE está en la obligación de comunicar de manera inmediata a LA EMPRESA de la ocurrencia del hecho, a objeto que se brinde el Servicio Médico/Hospitalario que corresponda.

ANTÍDOTOS Y PRECAUCIONES: Para los rodenticidas anticoagulantes el antídoto es la vitamina K1. Para los insecticidas organofosforados y carbamatos el antídoto es Sulfato de Antropina. Para los insecticidas piretroides y cebos el tratamiento es sintomático. Los cebos atrayentes y el ácido bórico aplicados debidamente no repesentan peligro ya que la cantidad utilizada no es suficiente para alcanzar dosis letal ni ocasionar molestias. Los comederos con cebos atrayentes tienen un acceso restringido al técnico controlador de plagas; sin embargo, deben tomarse las debidas precauciones para que niños, mascotas y personal no autorizado intenten manipular o jugar con dichos comederos.

TÉCNICO ASIGNADO:

(*) Aplica para servicios contratados por el cliente

Nombre Legible

OBSERVACIONES:

Se trabajo en todo el perimetro externo y interno de habitaciones fumigando tambien pasillos aleros todo el area interna Dave Murray y habitaciones trabajados con moto mochila la asperсion tambien se dio bajo todos los modulos para control de insectos Volad/Rast.

Técnico de Truly Nolen	Recibido - Cliente
Antony Vega.	[signature]



REPORTE DE SERVICIO

NOMBRE Campamento MPSA
DIRECCION Minera Panamá
CIUDAD DONOSO COLON

FECHA 9-11-13
HORA DE ENTRADA 10:45 AM
HORA DE SALIDA 12:00 M.D.

AREAS TRATADAS	PLAGA A CONTROLAR	PRODUCTO UTILIZADO	METODO DE APLICACIÓN	DOSIFICACION
Area Interna	Volad/Rast	K-othrine	Asperción	Gm/Gl
Habitaciones - Baños	–	–	–	–
Dave Murray	–	–	–	–
Area Externa	Volad/Rast	K-othrine	Asperción	Gm/Gl
Bajo Los Modulos	–	–	–	–
Pasillos - Aleros	–	–	–	–
TRABAJO SUPERVISADO POR:				
Nombre Legible				

OBSERVACIONES:

Se trabajo en todo el perimetro externo y interno de habitaciones fumigando tambien pasillos aleros todo el area interna Dave Murray y habitaciones trabajados con moto mochila la asperción tambien se dio bajo todos los modulos para control de insectos Volad/Rast.

Técnico de Truly Nolen	Recibido - Cliente
Antony Vega.	[signature]



FUMIGADORA TRULY NOLEN, S.A.

R.U.C. 2014907-1-742427 D.V. 23

Calle Francisco Corro Ríos, Chitré, Herrera
Tel./Fax: (507) 996-2830
E-mail: trulynolengerenciaventas@cableonda.net
E-mail: tnsugerencias@cableonda.net

Coronado: 240-1583 Colón: 445-3188
Chorrera: 253-7385 Pedasí: 995-2381
Chiriquí: 777-1679 Penonomé: 997-1850
Panamá: 395-2500 Santiago: 998-1543

Reporte No. **02-** 4974

Fecha:

(*) Ref. Fact. Fiscal No.:

NOMBRE Y DIRECCION DEL CLIENTE:	LOCALIZACION DEL LUGAR DONDE SE REALIZARA EL TRABAJO:	TERMINOS DEL SERVICIO
NEW REST INALSA MINERA PANAM S.A.	CABO CONTENEDORES Y GARITA	

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION DE LA MERCANCIA ENTREGADA O DEL SERVICIO REALIZADO	VALOR	TOTAL COTIZADO
		TRULY PROOF COMERCIAL CONTROL DE ROEDORES E INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS.		
			I.T.B.M.S.	
			TOTAL	

EL SERVICIO FUE PAGADO:	SI / NO		METODO DE PAGO:	EFECTIVO O CHEQUE No.		Cobro y Servicio realizado por:	ANTONY V. TOMAS B.

Observaciones:

FIRMA DEL CLIENTE: HORA DE ENTRADA: 8:30 Am HORA DE SALIDA: 10:20 Am

AVISO IMPORTANTE: En el evento que durante la prestación del presente servicio, personal de LA EMPRESA ocasionara algún daño a la propiedad de El CLIENTE, este último deberá dar aviso dentro de un plazo de 24 horas contados a partir del día y hora del servicio brindado, a efecto que se tomen las medidas oportunas que le caso amerite. En caso que EL CLIENTE omita el presente procedimient, las reparaciones que él realice, serán por su riesgo y cuenta; liberando a LA EMPRESA de cualquier tipo de reclamo presente o futuro; por lo que LA EMPRESA no aceptará como válida ninguna cotización o recibo de pago para reembolso a EL CLIENTE. Si durante la prestación del servicio de fumigación, alguna persona sufriera algún accidente como consecuencia de la aplicación de los productos utilizados, EL CLIENTE está en la obligación de comunicar de manera inmediata a LA EMPRESA de la ocurrencia del hecho, a objeto que se brinde el Servicio Médico/Hospitalario que corresponda.
ANTÍDOTOS Y PRECAUCIONES: Para los rodenticidas anticoagulantes el antídoto es la vitamina K1. Para los insecticidas organofosforados y carbamatos el antídoto es Sulfato de Antropina. Para los insecticidas piretroides y cebos el tratamiento es sintomático. Los cebos atrayentes y el ácido bórico aplicados debidamente no repesentan peligro ya que la cantidad utilizada no es suficiente para alcanzar dosis letal ni ocasionar molestias. Los comederos con cebos atrayentes tienen un acceso restringido al técnico controlador de plagas; sin embargo, deben tomarse las debidas precauciones para que niños, mascotas y personal no autorizado intenten manipular o jugar con dichos comederos.

TÉCNICO ASIGNADO: (*) Aplica para servicios contratados por el cliente

Nombre Legible

OBSERVACIONES: Se realizó servicio para el control de plagas voladoras y rastreros en area interna y externa de contenedores, camiones de basura y la revisión de cebaderas para el control de roedores.
El area se encuentra limpia y ordenada solamente el area de los camiones de basura donde hay agua acumulada.

Técnico de Truly Nolen	Recibido - Cliente



REPORTE DE SERVICIO

NOMBRE Cabo Contenedores y Garita
DIRECCION Minera Panamá
CIUDAD DONOSO COLON

FECHA 8-11-13
HORA DE ENTRADA 8:30 Am
HORA DE SALIDA 10:20 Am

AREAS TRATADAS	PLAGA A CONTROLAR	PRODUCTO UTILIZADO	METODO DE APLICACIÓN	DOSIFICACION
Area interna	rast./volad.	K-OTHRINE	Asp.	1oz x/ 1 Lts.
Area Externa	rast./volad.	"	"	"
Camiones de basura	voladores	"	"	"
Area Externa	Roedores	—	Directa	Revisión
TRABAJO SUPERVISADO POR:				

Nombre Legible

OBSERVACIONES: Se realizó servicio para el control de plagas voladoras, rastreros en area interna y externa de contenedores, camiones de basura y la revisión de cebaderas para el control de roedores.
El area se encuentra limpia y ordenada solamente el area de los camiones de basura donde hay agua acumulada.

Técnico de Truly Nolen	Recibido - Cliente
[signature]	[signature]

Abrahan Quintado



FUMIGADORA TRULY NOLEN, S.A.

R.U.C. 2014907-1-742427 D.V. 23

Calle Francisco Corro Ríos, Chitré, Herrera
Tel./Fax: (507) 996-2830
E-mail: trulynolengerenciaventas@cableonda.net
E-mail: tnsugerencias@cableonda.net

Coronado: 240-1583 | Chorrera: 253-7385 | Chiriquí: 777-1679 | Panamá: 395-2500
Colón: 445-3188 | Pedasí: 995-2381 | Penonomé: 997-1850 | Santiago: 998-1543

Reporte No. **02-** 4971

Fecha: 8-11-13

(*) Ref. Fact. Fiscal No.:

NOMBRE Y DIRECCION DEL CLIENTE:	LOCALIZACION DEL LUGAR DONDE SE REALIZARA EL TRABAJO:	TERMINOS DEL SERVICIO
NEW REST INALSA MINERA PANAMA S.A.	CAMPAMENTO COLINA	

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION DE LA MERCANCIA ENTREGADA O DEL SERVICIO REALIZADO	VALOR	TOTAL COTIZADO
24 ml	Bifentrin	TRULY PROOF COMERCIAL CONTROL DE ROEDORES E INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES		
6/u	Plant. Eng.	ENTREGA DE SEIS PLANTILLAS DE GOMA NEGRA PARA LAMPRAS DE LUZ UV		
2/u	Trampa Roja		I.T.B.M.S.	
3/u	Banano.		TOTAL	

EL SERVICIO FUE PAGADO:	SI / NO		METODO DE PAGO:	EFECTIVO O CHEQUE No.		Cobro y Servicio realizado por:	ANTONY V Y TOMAS B

Observaciones:

FIRMA DEL CLIENTE: [signature]	HORA DE ENTRADA: 2:15 pm	HORA DE SALIDA: 4:25 pm

AVISO IMPORTANTE: En el evento que durante la prestación del presente servicio, personal de LA EMPRESA ocasionara algún daño a la propiedad de El CLIENTE, este último deberá dar aviso dentro de un plazo de 24 horas contados a partir del día y hora del servicio brindado, a efecto que se tomen las medidas oportunas que le caso amerite. En caso que EL CLIENTE omita el presente procedimient, las reparaciones que él realice, serán por su riesgo y cuenta; liberando a LA EMPRESA de cualquier tipo de reclamo presente o futuro; por lo que LA EMPRESA no aceptará como válida ninguna cotización o recibo de pago para reembolso a EL CLIENTE. Si durante la prestación del servicio de fumigación, alguna persona sufriera algún accidente como consecuencia de la aplicación de los productos utilizados, EL CLIENTE está en la obligación de comunicar de manera inmediata a LA EMPRESA de la ocurrencia del hecho, a objeto que se brinde el Servicio Médico/Hospitalario que corresponda.

ANTÍDOTOS Y PRECAUCIONES: Para los rodenticidas anticoagulantes el antídoto es la vitamina K1. Para los insecticidas organofosforados y carbamatos el antídoto es Sulfato de Antropina. Para los insecticidas piretroides y cebos el tratamiento es sintomático. Los cebos atrayentes y el ácido bórico aplicados debidamente no repesentan peligro ya que la cantidad utilizada no es suficiente para alcanzar dosis letal ni ocasionar molestias. Los comederos con cebos atrayentes tienen un acceso restringido al técnico controlador de plagas; sin embargo, deben tomarse las debidas precauciones para que niños, mascotas y personal no autorizado intenten manipular o jugar con dichos comederos.

TÉCNICO ASIGNADO:

(*) Aplica para servicios contratados por el cliente

Daniel Ozo

Nombre Legible Daniel Ozo.

OBSERVACIONES:

Se trabajo en todos las habitaciones de hotel Colina aspersión con bomba B&G, Tambien de igual manera en todos las habitaciones de barracas, ademas de Limpieza de Lamparas UV. y cambio de plantillas ENG. para control de insectos volad/Rast. en area de cocina y comedor, Tambien se colocarán trampas engomadas en deposito para control de Roedores.
Recomendamos = Podar arbol ubicado entre barraca 10 y 12 Podar "No Cortar"

Técnico de Truly Nolen	Recibido - Cliente
Antony Vega.	[signature]



REPORTE DE SERVICIO

NOMBRE Campamento Colina
DIRECCION Minera Panama
CIUDAD DONOSO COLON

FECHA 9-11-13
HORA DE ENTRADA 2:15pm
HORA DE SALIDA 4:25pm

AREAS TRATADAS	PLAGA A CONTROLAR	PRODUCTO UTILIZADO	METODO DE APLICACIÓN	DOSIFICACION
Areas Internas	Volad/Rast.	Bifentrin	Asperción	6ml/GL
Hotel Colinas	~	~	~	~
Barracas todos	~	~	~	~
Las habitaciones	Volad/Rast	Bifentrin	~	~
Comedor	~	Plant/ENG.	Directo	unidad
Cocina	~	~	~	~
Deposito.	Roedores	Tramp/ENG.	~	unidad
TRABAJO SUPERVISADO POR:				
Daniel Oso				
Nombre Legible Daniel Oso.				

OBSERVACIONES:

Se trabajo en todas las habitaciones de hotel Colina asperción con bomba B&G, Tambien de igual manera en todas las habitaciones de barracas, ademas de Limpieza de Lamparas UV. y cambio de plantillas ENG. para control de insectos volad/Rast. en area de cocina y comedor, Tambien se colocarán trampas engomadas en deposito para control de Roedores.
Recomendamos: Podar arbol ubicado entre barraca 10 y 12
Podar "No Cortar"

Técnico de Truly Nolen	Recibido - Cliente
Antony Vega.	[signature]



FUMIGADORA TRULY NOLEN, S.A.

R.U.C. 2014907-1-742427 D.V. 23
Calle Francisco Corro Ríos, Chitré, Herrera
Tel./Fax: (507) 996-2830
E-mail: trulynolengerenciaventas@cableonda.net
E-mail: tnsugerencias@cableonda.net

Coronado:	240-1583	Colón:	445-3188
Chorrera:	253-7385	Pedasí:	995-2381
Chiriquí:	777-1679	Penonomé:	997-1850
Panamá:	395-2500	Santiago:	998-1543

Reporte No. **02-** 4981
Fecha 15-11-13
(*) Ref. Fact. Fiscal No.: ____________

NOMBRE Y DIRECCION DEL CLIENTE:	LOCALIZACION DEL LUGAR DONDE SE REALIZARA EL TRABAJO:	TERMINOS DEL SERVICIO
NEWREST INALSA MINERA PANAMA S.A.	DONOSO, PROV DE C OLON AREA DE HELIFLIGTH	

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION DE LA MERCANCIA ENTREGADA O DEL SERVICIO REALIZADO	VALOR	TOTAL COTIZADO
		CONTROL DE INSECTSO VOLADOERES Y RASTREROS CONTROL DE ROEDORES EN TODO EL PERIMETRO EXTERNO E INTERNO DEL LUGAS.		
			I.T.B.M.S.	
			TOTAL	

EL SERVICIO FUE PAGADO:	SI / NO		METODO DE PAGO:	EFECTIVO O CHEQUE No.		Cobro y Servicio realizado por:	ANTONY V. Y TOMAS B.

Observaciones:

FIRMA DEL CLIENTE:	HORA DE ENTRADA:	HORA DE SALIDA:

AVISO IMPORTANTE: En el evento que durante la prestación del presente servicio, personal de LA EMPRESA ocasionara algún daño a la propiedad de El CLIENTE, este último deberá dar aviso dentro de un plazo de 24 horas contados a partir del día y hora del servicio brindado, a efecto que se tomen las medidas oportunas que le caso amerite. En caso que EL CLIENTE omita el presente procedimient, las reparaciones que él realice, serán por su riesgo y cuenta; liberando a LA EMPRESA de cualquier tipo de reclamo presente o futuro; por lo que LA EMPRESA no aceptará como válida ninguna cotización o recibo de pago para reembolso a EL CLIENTE. Si durante la prestación del servicio de fumigación, alguna persona sufriera algún accidente como consecuencia de la aplicación de los productos utilizados, EL CLIENTE está en la obligación de comunicar de manera inmediata a LA EMPRESA de la ocurrencia del hecho, a objeto que se brinde el Servicio Médico/Hospitalario que corresponda.
ANTÍDOTOS Y PRECAUCIONES: Para los rodenticidas anticoagulantes el antídoto es la vitamina K1. Para los insecticidas organofosforados y carbamatos el antídoto es Sulfato de Antropina. Para los insecticidas piretroides y cebos el tratamiento es sintomático. Los cebos atrayentes y el ácido bórico aplicados debidamente no repesentan peligro ya que la cantidad utilizada no es suficiente para alcanzar dosis letal ni ocasionar molestias. Los comederos con cebos atrayentes tienen un acceso restringido ...o controlador de plagas; sin embargo, deben tomarse las debidas precauciones para que niños, mascotas y personal no autorizado intenten manipular o jugar con dichos comederos.

...O ASIGNADO:

(*) Aplica para servicios contratados por el cliente

Nombre Legible

OBSERVACIONES: Se realizo aspersion con moto bomba de todo el perimetro externo del campamento, ademas de la aplicacion de cebos rodenticidas en los cebaderos.
El lugar se encuentra limpio y en orden.

Técnico de Truly Nolen	Recibido - Cliente



REPORTE DE SERVICIO

NOMBRE MINERA PANAMA S.A.
DIRECCION AREA DE HELIFLIGTH
CIUDAD DONOSO COLON

FECHA 15-11-13
HORA DE ENTRADA
HORA DE SALIDA

AREAS TRATADAS	PLAGA A CONTROLAR	PRODUCTO UTILIZADO	METODO DE APLICACIÓN	DOSIFICACION
Area Estanc.	Roedores	Contrac.	Directa-	4.
Area Estanc.	mosq. volad.	Bifent.	Asp.	6ml X 6GL
TRABAJO SUPERVISADO POR:				
[signature]				
Nombre Legible				

OBSERVACIONES: Se realizó aspersión con moto bomba de todo el perímetro externo del campamento, además de la aplicación de cebo rodenticida en los cebaderos.

El lugar se encuentra limpio y en orden.

Técnico de Truly Nolen	Recibido - Cliente
[signature]	[signature]



FUMIGADORA TRULY NOLEN, S.A.

R.U.C. 2014907-1-742427 D.V. 23

Calle Francisco Corro Ríos, Chitré, Herrera
Tel./Fax: (507) 996-2830
E-mail: trulynolengerenciaventas@cableonda.net
E-mail: tnsugerencias@cableonda.net

Coronado:	240-1583	Colón:	445-3188
Chorrera:	253-7385	Pedasí:	995-2381
Chiriquí:	777-1679	Penonomé:	997-1850
Panamá:	395-2500	Santiago:	998-1543

Reporte No. 02- 4987

Fecha: 16=11-13

(*) Ref. Fact. Fiscal No.:

NOMBRE Y DIRECCION DEL CLIENTE:	LOCALIZACION DEL LUGAR DONDE SE REALIZARA EL TRABAJO:	TERMINOS DEL SERVICIO
NEW REST INALSA MINERA PANA,MA S.A.	LABORATORIO DE MUESTRA 1 PROV. DE COLON DIST DE DONOSO	

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION DE LA MERCANCIA ENTREGADA O DEL SERVICIO REALIZADO	VALOR	TOTAL COTIZADO
1/oz 4/u	K-othrine Contrablox	CONTROL DE INSECTOS VOLADORES Y RASTREROOS CONTROL DE ROEDORES EN TODO EL AREA INTERNA Y EXTERNA DEL CAMPAMENTO O LABORATORIO.		
			I.T.B.M.S.	
			TOTAL	

EL SERVICIO FUE PAGADO:	SI / NO		METODO DE PAGO:	EFECTIVO O CHEQUE No.		Cobro y Servicio realizado por:	TOMAS B. ANTONI V.

Observaciones:

FIRMA DEL CLIENTE: Luis Perez	HORA DE ENTRADA:	HORA DE SALIDA:

AVISO IMPORTANTE: En el evento que durante la prestación del presente servicio, personal de LA EMPRESA ocasionara algún daño a la propiedad de El CLIENTE, este último deberá dar aviso dentro de un plazo de 24 horas contados a partir del día y hora del servicio brindado, a efecto que se tomen las medidas oportunas que le caso amerite. En caso que EL CLIENTE omita el presente procedimient, las reparaciones que él realice, serán por su riesgo y cuenta; liberando a LA EMPRESA de cualquier tipo de reclamo presente o futuro; por lo que LA EMPRESA no aceptará como válida ninguna cotización o recibo de pago para reembolso a EL CLIENTE. Si durante la prestación del servicio de fumigación, alguna persona sufriera algún accidente como consecuencia de la aplicación de los productos utilizados, EL CLIENTE está en la obligación de comunicar de manera inmediata a LA EMPRESA de la ocurrencia del hecho, a objeto que se brinde el Servicio Médico/Hospitalario que corresponda.
ANTÍDOTOS Y PRECAUCIONES: Para los rodenticidas anticoagulantes el antídoto es la vitamina K1. Para los insecticidas organofosforados y carbamatos el antídoto es Sulfato de Antropina. Para los insecticidas piretroides y cebos el tratamiento es sintomático. Los cebos atrayentes y el ácido bórico aplicados debidamente no repesentan peligro ya que la cantidad utilizada no es suficiente para alcanzar dosis letal ni ocasionar molestias. Los comederos con cebos atrayentes tienen un acceso restringido al técnico controlador de plagas; sin embargo, deben tomarse las debidas precauciones para que niños, mascotas y personal no autorizado intenten manipular o jugar con dichos comederos.

TÉCNICO ASIGNADO:

(*) Aplica para servicios contratados por el cliente

Luis Perez

Nombre Legible Luis Perez

OBSERVACIONES:

En el area se trabajo con moto mochila equipo de aspercion en area interna y externa para controlar insectos Vol./Rast. ademas de limpieza de cebaderos y cambio de Rodenticida para control de roedores. Recomendamos limpieza en corre agua ya que tiene acceso de maleza y obstruye el fluido de agua y facilmente pueda ser criaderos de mosquitos.

Técnico de Truly Nolen	Recibido - Cliente
Antony Vega	[signature]



REPORTE DE SERVICIO

NOMBRE MINERA PANAMA S.A.
DIRECCION ~~LABORATORIO DE MUESTRA 1~~
CIUDAD DONOSO COLON

FECHA 16-11-13
HORA DE ENTRADA
HORA DE SALIDA

AREAS TRATADAS	PLAGA A CONTROLAR	PRODUCTO UTILIZADO	METODO DE APLICACIÓN	DOSIFICACION
Area Interna	Volad/Rast	K-othrine	Asperción	6ml/GL
Laboratorio	–	–	–	–
Area Externa	Volad/Rast	K-othrine	Asperción	6ml/GL
Laboratorio	–	–	–	–
Cebaderos.	Roedores	Controblox	Directo	unidad
TRABAJO SUPERVISADO POR:				
[signature]				
Nombre Legible Luis Perez				

OBSERVACIONES:

En el area se trabajo con moto mochila equipo de asperción en area interna y externa para controlar insectos Volad/Rast. ademas de Limpieza de cebaderos y cambio de Rodenticida para control de Roedores.
Recomendamos Limpieza en corre agua ya que tiene arreso de maleza y obstruye el fluido de agua y facilmente pueda ser creaderos de mosquitos.

Técnico de Truly Nolen	Recibido - Cliente
Antony Vega.	[signature]



FUMIGADORA TRULY NOLEN, S.A.

R.U.C. 2014907-1-742427 D.V. 23

Calle Francisco Corro Ríos, Chitré, Herrera
Tel./Fax: (507) 996-2830
E-mail: trulynolengerenciaventas@cableonda.net
E-mail: tnsugerencias@cableonda.net

Coronado: 240-1583 · Chorrera: 253-7385 · Chiriquí: 777-1679 · Panamá: 395-2500
Colón: 445-3188 · Pedasí: 995-2381 · Penonomé: 997-1850 · Santiago: 998-1543

Reporte No. **02-** 4988

Fecha: 16-11-13

(*) Ref. Fact. Fiscal No.:

NOMBRE Y DIRECCION DEL CLIENTE:	LOCALIZACION DEL LUGAR DONDE SE REALIZARA EL TRABAJO:	TERMINOS DEL SERVICIO
NEW REST INALSA MINERA PANAMA S,A.	LABORATORIO DE MUESTRA 2 PROV DE COLON DIST. DONOSO	

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION DE LA MERCANCIA ENTREGADA O DEL SERVICIO REALIZADO	VALOR	TOTAL COTIZADO
		CONTROL DE INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS CONTROL DE ROEDORES.		
			I.T.B.M.S.	
			TOTAL	

EL SERVICIO FUE PAGADO:	SI / NO		METODO DE PAGO:	EFECTIVO O CHEQUE No.		Cobro y Servicio realizado por:	TOMAS B. ANTONI V.

Observaciones:

FIRMA DEL CLIENTE:	HORA DE ENTRADA:	HORA DE SALIDA:

AVISO IMPORTANTE: En el evento que durante la prestación del presente servicio, personal de LA EMPRESA ocasionara algún daño a la propiedad de El CLIENTE, este último deberá dar aviso dentro de un plazo de 24 horas contados a partir del día y hora del servicio brindado, a efecto que se tomen las medidas oportunas que le caso amerite. En caso que EL CLIENTE omita el presente procedimient, las reparaciones que él realice, serán por su riesgo y cuenta; liberando a LA EMPRESA de cualquier tipo de reclamo presente o futuro; por lo que LA EMPRESA no aceptará como válida ninguna cotización o recibo de pago para reembolso a EL CLIENTE. Si durante la prestación del servicio de fumigación, alguna persona sufriera algún accidente como consecuencia de la aplicación de los productos utilizados, EL CLIENTE está en la obligación de comunicar de manera inmediata a LA EMPRESA de la ocurrencia del hecho, a objeto que se brinde el Servicio Médico/Hospitalario que corresponda.
ANTÍDOTOS Y PRECAUCIONES: Para los rodenticidas anticoagulantes el antídoto es la vitamina K1. Para los insecticidas organofosforados y carbamatos el antídoto es Sulfato de Antropina. Para los insecticidas piretroides y cebos el tratamiento es sintomático. Los cebos atrayentes y el ácido bórico aplicados debidamente no repesentan peligro ya que la cantidad utilizada no es suficiente para alcanzar dosis letal ni ocasionar molestias. Los comederos con cebos atrayentes tienen un acceso restringido al técnico controlador de plagas; sin embargo, deben tomarse las debidas precauciones para que niños, mascotas y personal no autorizado intenten manipular o jugar con dichos comederos.

TÉCNICO ASIGNADO:

(*) Aplica para servicios contratados por el cliente

Nombre Legible LUIS PEREZ

OBSERVACIONES: Se realizó control de plagas en area interna y externa de la galera además de la revisión de cebaderos y el cambio de cebos viejos o dañados

Técnico de Truly Nolen	Recibido - Cliente



REPORTE DE SERVICIO

NOMBRE MINERA PANAMA S.A.
DIRECCION laboratorio de MUESTRA 2
CIUDAD DONOSO COLON

FECHA 16-11-13
HORA DE ENTRADA
HORA DE SALIDA

AREAS TRATADAS	PLAGA A CONTROLAR	PRODUCTO UTILIZADO	METODO DE APLICACIÓN	DOSIFICACION
Area interna	rast. volad.	K-othrine	Asp.	1 oz x 10 Lts.
Area Externa	rast / volad.	K-othrine	Asp.	1 oz x 10 Lts.
Area Externa	Roedores	Contrac	Directa	2.
TRABAJO SUPERVISADO POR:				
Luis Perez				
Nombre Legible Luis Perez				

OBSERVACIONES: Se realizo control de plagas en area interna y externa de la galera ademas de la revision de cebaderas y el cambio de cebos viejos o dañados

Técnico de Truly Nolen	Recibido - Cliente
[firma]	[firma]



FUMIGADORA TRULY NOLEN, S.A.

R.U.C. 2014967-1-742427 D.V. 23

Calle Francisco Corro Ríos, Chitré, Herrera
Tel./Fax: (507) 996-2830
E-mail: trulynolengerenciaventas@cableonda.net
E-mail: tnsugerencias@cableonda.net

Coronado:	240-1583	Colón:	445-3188
Chorrera:	253-7385	Pedasí:	995-2381
Chiriquí:	777-1679	Penonomé:	997-1850
Panamá:	395-2500	Santiago:	998-1543

Reporte No. 02- 5006

Fecha: 22/11-13

(*) Ref. Fact. Fiscal No.:

NOMBRE Y DIRECCION DEL CLIENTE:	LOCALIZACION DEL LUGAR DONDE SE REALIZARA EL TRABAJO:	TERMINOS DEL SERVICIO
NEW REST INALSA MINERA PANAMA S.A.	CAMPAMENTO KIWARA	

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION DE LA MERCANCIA ENTREGADA O DEL SERVICIO REALIZADO	VALOR	TOTAL COTIZADO
		CONTROL DE OREDORES E INSECTSOS RASTREROS Y VOLADORES. CONTROL EN PERIMETRO EXTERNO E INTERNO DE CAMPAMENTO ENTREGA E INSTALACION DE CINCO(5) plantillas DE GOMA NEGRA PARA L:AMPARAS DE LUZ UV	I.T.B.M.S. TOTAL	

EL SERVICIO FUE PAGADO:	SI / NO	METODO DE PAGO:	EFECTIVO O CHEQUE No.	Cobro y Servicio realizado por:	ANTONY Y TOMAS

Observaciones:

Melba Diaz

FIRMA DEL CLIENTE: [firma] HORA DE ENTRADA: 9:00 Am HORA DE SALIDA: 11:47 Am

AVISO IMPORTANTE: En el evento que durante la prestación del presente servicio, personal de LA EMPRESA ocasionara algún daño a la propiedad de El CLIENTE, este último deberá dar aviso dentro de un plazo de 24 horas contados a partir del día y hora del servicio brindado, a efecto que se tomen las medidas oportunas que le caso amerite. En caso que EL CLIENTE omita el presente procedimient, las reparaciones que él realice, serán por su riesgo y cuenta; liberando a LA EMPRESA de cualquier tipo de reclamo presente o futuro; por lo que LA EMPRESA no aceptará como válida ninguna cotización o recibo de pago para reembolso a EL CLIENTE. Si durante la prestación del servicio de fumigación, alguna persona sufriera algún accidente como consecuencia de la aplicación de los productos utilizados, EL CLIENTE está en la obligación de comunicar de manera inmediata a LA EMPRESA de la ocurrencia del hecho, a objeto que se brinde el Servicio Médico/Hospitalario que corresponda.
ANTÍDOTOS Y PRECAUCIONES: Para los rodenticidas anticoagulantes el antídoto es la vitamina K1. Para los insecticidas organofosforados y carbamatos el antídoto es Sulfato de Antropina. Para los insecticidas piretroides y cebos el tratamiento es sintomático. Los cebos atrayentes y el ácido bórico aplicados debidamente no repesentan peligro ya que la cantidad utilizada no es suficiente para alcanzar dosis letal ni ocasionar molestias. Los comederos con cebos atrayentes tienen un acceso restringido al técnico controlador de plagas; sin embargo, deben tomarse las debidas precauciones para que niños, mascotas y personal no autorizado intenten manipular o jugar con dichos comederos.

TÉCNICO ASIGNADO:

(*) Aplica para servicios contratados por el cliente

Nombre Legible [firma]

OBSERVACIONES: Se realizó control de plagas en areas internas del modulo D y el modulo F, a demas de la aspersión con motomochila del area externa de estos dos modulos y el modulo de la cocina y comedor.
Se realizó renovación de plantillas en area de cocina (2) y en el comedor (3)
Revisión de cebaderos en area externa de la cocina.

Técnico de Truly Nolen	Recibido - Cliente
[firma]	[firma]



REPORTE DE SERVICIO

NOMBRE MINERA PANAMA S.A.
DIRECCION CAMPAMENTO KIWARA
CIUDAD DONOSO COLON

FECHA 23-11-13
HORA DE ENTRADA 9:00 Am
HORA DE SALIDA 11:42 Am

AREAS TRATADAS	PLAGA A CONTROLAR	PRODUCTO UTILIZADO	METODO DE APLICACIÓN	DOSIFICACION
Areas internas modulo D y 4	rast. / volad.	Sipcotri.	Asp.	ml x 6 L
Areas Externa.	rast. / volad.	K-OTHRINE.	Asp.	102 x 20 L
Area interna Cocina	Voladores.	Plantilla.	Directa.	5.
Areas Externa.	Roedores.	Cebo.	Directa.	5.
TRABAJO SUPERVISADO POR:	Sr. Nelson Dias.			
Nombre Legible				

OBSERVACIONES: Se realizo control de plagas en areas internas del modulo D y el modulo 4, a demas de la aspersion con moto mochila del area externa de estos dos modulos y el modulo de la cocina y comedor.
Se realizo remosion de plantillas en area de cocina (2) y en el comedor (3)
Remosion de cebaderas en area externa de la cocina.

Técnico de Truly Nolen	Recibido - Cliente
[firma]	[firma]





MUNICIPIO DE PENONOMÉ
CERTIFICADO DE FUMIGACIÓN

A QUIEN CONCIERNE Nº 15084

YO RICARDO DELVALLE
CON CÉDULA Nº 8-222-2224 PROPIETARIO
DE LA FUMIGADORA TRULY NOLEN S.A.
UBICADA EN PENONOME
TELÉFONO: 997-1850

POR ESTE MEDIO

HAGO CONSTAR:
QUE EL DIA 22 DE NOVIEMBRE 2013 DE
FUE FUMIGADO EL ESTABLECIMIENTO
CAMPAMENTO DORADO
CON EL PRODUCTO SIPERTRIN, BORATO, CONTRABLOX
UBICADO EN PROV. COLON - DIST. DONOSO
CORREGIMIENTO DE Coclé Del Norte y San José del General

FECHA DE EXPIRACIÓN 20 DE DICIEMBRE DE 2013

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO Nº 04 DE 11 DE ABRIL DE 2001 SUSTENTADO EN EL DECRETO EJECUTIVO Nº 386 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1997 QUE EN SU ARTICULO 45 SEÑALA: "TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS QUE VENDAN, ELABOREN O ALMACENEN PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS O SE DEDIQUEN AL HOSPEDAJE, DEPÓSITO U OTROS SITIOS ANÁLOGOS DEBEN SER FUMIGADOS POR LO MENOS CADA 2 MESES. LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA DE MERCANCIA SECA, MUEBLES O SIMILIARES CADA 3 MESES.

ARTICULO 6: (Acuerdo Nº 04 del 11 de abril de 2001). LOS INFRACTORES DEL PRESENTE ACUERDO ASI COMO DEL DECRETO EJECUTIVO Nº 386 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1997, SERÁ SANCIONADO CON MULTA DE B/. 10.00 A B/. 500.00 (DE DIEZ A QUINIENTOS BALBOAS), O SUSPENSION TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA AUTORIZACION PARA FUMIGAR LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO, SEGÚN LA GRAVEDAR DE LA VIOLACIÓN.





MUNICIPIO DE PENONOMÉ
CERTIFICADO DE FUMIGACIÓN

A QUIEN CONCIERNE Nº 15083

YO RICARDO DELVALLE
CON CÉDULA Nº 8-222-2224 PROPIETARIO
DE LA FUMIGADORA TRULY NOLEN S.A.
UBICADA EN PENONOME
TELÉFONO: 997-1850

POR ESTE MEDIO

HAGO CONSTAR:
QUE EL DIA 22 DE NOVIEMBRE 2013 DE
FUE FUMIGADO EL ESTABLECIMIENTO
CAMPAMENTO KIWARA
CON EL PRODUCTO SIPERTRIN, BORATO, CONTRABLOX
UBICADO EN PROV. COLON - DIST. DONOSO
CORREGIMIENTO DE Coclé Del Norte y San José del General

FECHA DE EXPIRACIÓN 20 DE DICIEMBRE DE 2013

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO Nº 04 DE 11 DE ABRIL DE 2001 SUSTENTADO EN EL DECRETO EJECUTIVO Nº 386 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1997 QUE EN SU ARTICULO 45 SEÑALA: "TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS QUE VENDAN, ELABOREN O ALMACENEN PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS O SE DEDIQUEN AL HOSPEDAJE, DEPÓSITO U OTROS SITIOS ANÁLOGOS DEBEN SER FUMIGADOS POR LO MENOS CADA 2 MESES. LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA DE MERCANCIA SECA, MUEBLES O SIMILIARES CADA 3 MESES.

ARTICULO 6: (Acuerdo Nº 04 del 11 de abril de 2001). LOS INFRACTORES DEL PRESENTE ACUERDO ASI COMO DEL DECRETO EJECUTIVO Nº 386 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1997, SERÁ SANCIONADO CON MULTA DE B/. 10.00 A B/. 500.00 (DE DIEZ A QUINIENTOS BALBOAS), O SUSPENSION TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA AUTORIZACION PARA FUMIGAR LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO, SEGÚN LA GRAVEDAR DE LA VIOLACIÓN.



MUNICIPIO DE PENONOMÉ
CERTIFICADO DE FUMIGACIÓN

A QUIEN CONCIERNE Nº 15082

YO RICARDO DELVALLE PROPIETARIO

CON CÉDULA Nº 8-222-2224

DE LA FUMIGADORA TRULY NOLEN S.A.

UBICADA EN PENONOME

TELÉFONO: 997-1850

POR ESTE MEDIO

HAGO CONSTAR:

QUE EL DIA 22 DE NOVIEMBRE 2013 DE ____ DE ____

FUE FUMIGADO EL ESTABLECIMIENTO

CAMPAMENTO COLINA

CON EL PRODUCTO SIPERTRIN, BORATO, CONTRABLOX

UBICADO EN PROV. COLON - DIST. DONOSO

CORREGIMIENTO DE Coclé Del Norte y San José del General

FECHA DE EXPIRACION 20 DE DICIEMBRE DE 2013

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO Nº 04 DE 11 DE ABRIL DE 2001 SUSTENTADO EN EL DECRETO EJECUTIVO Nº 386 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1997 QUE EN SU ARTICULO 45 SEÑALA: "TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS QUE VENDAN, ELABOREN O ALMACENEN PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS O SE DEDIQUEN AL HOSPEDAJE, DEPÓSITO U OTROS SITIOS ANÁLOGOS DEBEN SER FUMIGADOS POR LO MENOS CADA 2 MESES. LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA DE MERCANCIA SECA, MUEBLES O SIMILIARES CADA 3 MESES.

ARTICULO 6: (Acuerdo Nº 04 del 11 de abril de 2001). LOS INFRACTORES DEL PRESENTE ACUERDO ASI COMO DEL DECRETO EJECUTIVO Nº 386 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1997, SERÁ SANCIONADO CON MULTA DE B/. 10.00 A B/. 500.00 (DE DIEZ A QUINIENTOS BALBOAS), O SUSPENSION TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA AUTORIZACION PARA FUMIGAR LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO, SEGÚN LA GRAVEDAR DE LA VIOLACIÓN.